



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0733] [11L/5100-0734] [11L/5100-0735] [11L/5100-0736] [11L/5100-0737] [11L/5100-0738] [11L/5100-0739]
[11L/5100-0740] [11L/5100-0741] [11L/5100-0742] [11L/5100-0743] [11L/5100-0744] [11L/5100-0745] [11L/5100-0746]
[11L/5100-0747]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0746]

MOTIVOS DE LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA NO CONVOCAR LA HABITUAL REUNIÓN PLANIFICADORA DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS AL PERSONAL INTEGRADO EN EL SUAP, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

De manera habitual se impartían cursos de formación dirigidos al Personal integrado en el SUAP. El grupo de profesionales que se reunía habitualmente con la Consejería para planificar los cursos a impartir al personal no ha sido convocado a por la Gerencia a los efectos de programar adecuadamente la formación para este año.

Por lo expuesto, se pregunta:

¿Cuáles son los motivos de la consejería de Salud para no convocar la habitual reunión planificadora de esta formación hasta la fecha?

En Santander, a 23 de octubre de 2024

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."